

SECRETARÍA, JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

Manizales, junio dos (2) de dos mil veintidós (2022)

Pasa a despacho de la señora Juez el proceso ordinario adelantado por el (la) señor (a) **MARTHA LUCIA CAMPUZANO JIMENEZ** contra **COLPENSIONES**, radicado **2019-450**, informando que la demandada allegó comprobante de consignación de título judicial por concepto de costas No. 418030001349455 por valor de \$1.817.052

CLAUDIA PATRICIA NOREÑA VALENCIA

Secretaria

Auto Sustanciación No. 1157

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

Manizales, junio dos (2) de dos mil veintidós (2022)

Vista la constancia de secretaría que antecede, dentro del proceso ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA promovido por el (la) señor (a) **MARTHA LUCIA CAMPUZANO JIMENEZ** contra **COLPENSIONES**, radicado **2019-450**, se pone en conocimiento de la parte demandante la consignación de título judicial No. 418030001349455 por valor de \$1.817.052 realizado por Colpensiones por concepto de costas procesales.

NOTÍFIQUESE Y CÚMPLASE

MARTHA LUCÍA NÁRVAEZ MARÍN

Juez



Por Estado Número **087** de esta fecha se notificó el auto anterior. Manizales, junio 3 de 2022.

CLAUDIA PATRICIA NOREÑA VALENCIA
SECRETARIA